

**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN****SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ECONOMÍA**

ANUNCIO de información pública sobre solicitud de autorización administrativa previa y autorización de construcción de instalación fotovoltaica "Rituerta" de 0.499 MWp en la parcela 516, del polígono 1 del T.M. de Matalebreras (Soria) Expediente: IE/FV/14-2022.

A los efectos previstos en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa Previa y Autorización de Construcción de la instalación: instalación fotovoltaica "Rituerta" de 0.499 MWp en la parcela 516, del polígono 1 del T.M. de Matalebreras (Soria), cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) *Solicitante:* Proyecto Fotovoltaico Campos del Cid II S.L.
b) *Lugar donde se van a establecer las instalaciones:* Parcela 516, del polígono 1 del T.M. de Matalebreras (Soria).

d) *Finalidad:* Producción de energía eléctrica.

d) *Características principales:*

PLANTA FOTOVOLTAICA: (Según Proyecto de mayo de 2022, visado nº 2022-1761-0 de 27/07/2022 firmado por el ingeniero técnico industrial Javier Triana Arrondo).

- 1161 módulos solares de 540 Wp cada uno. Potencia pico: 627 kWp.
- 2 inversores de 225 Kw cada uno y un inversor de 125 kW a limitado 49 KW. Potencia nominal: 499 kW. Sistema de control de potencia.
- Cuadros de corriente alterna de interconexión de los inversores.

RED SUBTERRÁNEA MEDIA TENSIÓN 15 KV Y CENTRO DE SECCIONAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN 630 KVA: (Según Proyecto de julio de 2022, visado nº VIZA226667 de 28/07/2022 firmado por el ingeniero técnico industrial Sergio Espinosa Fernández).

- Red subterránea de media tensión desde punto de conexión definido en las condiciones de suministro en el apoyo nº 59 de doble conversión aéreo-subterránea para realizar entrada salida en la línea aérea de media tensión "S. Pedro Ma" de SET "Ólvega" 15 kV. hasta el nuevo centro de seccionamiento, protección, medida y transformación. Formada por conductor RH5Z1 12/20kV 3x1x240 mm² Al y 64.50 metros de longitud de zanja.
- Centro de Seccionamiento, Protección, Medida y Transformación, formado por un centro de transformación CT en edificio prefabricado de superficie con un transformador de 630 kVA y relación de transformación 16/0,80 kV, 3 celdas de línea, 1 celda de protección de transformador y 1 celda de servicios auxiliares con un autotransformador de 0.6 kVA.
- La modificación del apoyo nº 59, propiedad de la compañía distribuidora, de conexión 15 kV con la red de distribución formará parte de otro proyecto.

E) *Presupuesto:* Planta fotovoltaica: 265.116,11 €. + Instalación AT: 110.812,61€

Las dependencias administrativas donde puede examinarse el proyecto, en días hábiles y de 9 a 14 horas, son: Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Soria, C/ Campo, 5-4ª planta, Soria, así como en la página web de la Junta de Castilla y León, en la Sección de



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 128

Miércoles, 9 de noviembre de 2022

Energía y Minas, (www.energía.jcyl.es), información pública en materia de energía y minas”, y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, por duplicado, en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Soria, 16 de septiembre de 2022.– El Jefe del Servicio Territorial, Manuel López Represa. 2086

BOPSO-128-09112022